



PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: ALDIVIER GONZÁLEZ VARGAS
DEMANDADO: ERLY TATIANA NIÑO MALAGÓN
RADICADO: 2017-00201

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de junio de 2.018. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintinueve (29) de junio de dos mil dieciocho (2.018)

Se tiene por agregado y **se pone en conocimiento de las partes** el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dirección Regional Oriente, visto a folio 59, a fin de que asistan al laboratorio en las instalaciones de la Dirección Seccional Meta, con su respectivo documento de identificación, en la fecha y hora señalada para la toma de muestras del material genético.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>418</u> del <u>05 JUL 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria